

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

MEMORANDO
IDP-DE-DSE-065-2022
Fecha: 12-05-2022

Para: Paola Rivera Sánchez
Directora Ejecutiva a.i.

Andrea Guzmán Castillo, Asesora Nacional
Jorge Montero Segura, Asesor Nacional
Departamento de Capacitación
CENAREC

De: Carlos Méndez Bonilla
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Yorleny María Carranza Sequeira
Asesora Nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación
Responsable de la evaluación

cc. Karla Thomas Powell
Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional
Uladiislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

Estimada señora y estimado personal asesor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I)**, (Grupos 1, 2 y 3) correspondientes al cuarto trimestre de 2021, ejecutada por la dependencia gestora: CENAREC. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

I- INTRODUCCIÓN

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada por su dependencia gestora, según el Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y los resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1- Información de la Actividad de Formación Permanente

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

Tabla 1. Características de la AFP

Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP	Población meta	Duración de la actividad	Área estratégica	Cantidad de grupos evaluados	Fecha de ejecución
Aprovechamiento	No presencial - Virtual	Curso	Docente	30	Práctica docente	3	Grupo 1 del 11/10/2021 al 14/11/2021 Grupo 2 del 11/10/2021 al 14/11/2021 Grupo 3 del 8/11/2021 al 5/12/2021

2- Resultados de la AFP

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

Tabla 2. Evaluación de las personas facilitadoras y número de consultados, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras	EVALUACIÓN REALIZADA								
			N.º de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido		
			Total	Aprobados	Reprobados		Desarrollo de la AFP	Personas Facilitadoras	Cuestionario a participantes		
						N.º de personas considerados			N.º de respuestas	N.º de respuestas	N.º de personas consultadas
1	Ileana Murillo González	94,81	21	21	0	21	14	16	21	19	
2	Tatiana Alvarado Castro	96,11	11	11	0	11	9	9	11	6	
3	María Emilia Jiménez Zúñiga	90,00	9	8	1	9	6	7	9	8	
TOTALES	Promedio (\bar{x})	93,64									
	Sumatoria (Σ)		41	40	1	41	29	32	41	33	

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

Tabla 3. Resultados de la actividad de formación según MODEVA

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Impacto a corto plazo	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Persona/s facilitadora/s			
	Valor 20 %	Valor 15%	Valor 15 %	Valor 50%		
1	19,47	14,43	14,22	44,87	92,99	Muy buena
2	18,20	14,18	14,42	47,67	94,47	Muy buena
3	17,67	13,48	13,50	45,44	90,09	Muy buena
Resultado total	18,45	14,03	14,05	45,99	92,52	Muy buena
Interpretación cualitativa de los datos: Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo						

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

Tabla 4. Estrategias de mediación implementadas, a partir de la AFP, según el criterio de las personas participantes

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

Categorías	Descripción	Frecuencia
Mejoramiento del desempeño laboral y personal, a través de los conocimientos y aprendizajes adquiridos con la herramienta	Se logra identificar criterios diagnósticos, para trabajar fortalezas y debilidades del estudiante. Permite abordar adecuadamente una entrevista con la familia. Facilita el hacer uso de una agenda y la aplicación de técnicas. Fomenta tomar en cuenta las características de cada estudiante, así como la utilización de las rutinas de trabajo diario. Ayuda a aprender a reconocer las necesidades del estudiante y me ha ayudado a sacar mejor provecho de su participación en el aula.	9
Mejoramiento de habilidades, destrezas, competencias y actitudes	Permite promover la inclusión de los estudiantes y lograr que trabajen en ser más independientes según sus posibilidades.	2
Promoción de actividades más dinámicas, creativas y participativas	Favorece la utilización de relieves en materiales como letras en el moldeado con plastilina. Permite brindar rutinas para el aula a docentes que tienen estudiantes con TEA. Fomenta la implementación de juegos para aprender las tablas. Ayuda a la promoción de juegos con lenguaje figurado y el uso de pictogramas. Favorece el desarrollo de actividades más interactivas y talleres de sensibilización con los docentes y con padres de familia.	10
Fomento del aprendizaje y trabajo colaborativo	Se fomenta la comprensión grupal con el uso del dado, el trabajo con familias y estudiantes con necesidades, así como, al trabajo inclusivo.	4
Contextualización del aprendizaje	El curso contextualiza acerca del autismo.	1
	Total	26

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

Tabla 5. Razones por las cuales, las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido en la AFP por la que se le consulta

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Descripción	
Situaciones personales	Resistencia del personal docente.	2
Total de respuestas		2

Tabla 6. Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes

Actividad 2021-170: Trastorno del Espectro Autista: fundamentos teóricos (Módulo I), (Grupos 1, 2 y 3)

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Subcategorías de respuesta	
Metodología del curso (más práctica, presencial y contextualizada)	Que se brinden más estrategias de intervención para estudiantes con TEA y que se apliquen en el aula y hogar. Podrían incluir una sesión sincrónica donde se puedan explicar algunos temas.	4
Más capacitaciones, acompañamiento y continuidad	Seguir brindando cursos virtuales. Continuar con los cursos de los niveles más avanzados. Es necesario estar actualizando nuestros conocimientos en el campo de la educación.	3
Recursos materiales y tecnológicos	Brindar un tipo de resumen para uno apoyarse. Que los videos presentados no sean muy extensos. Enriquecería aún más las lecturas.	3
Satisfacción, excelente, no hay recomendaciones	Excelente iniciativa, el curso es muy bueno y es un excelente espacio de formación. Excelente curso, porque procura que el estudiante pueda conocer aún mejor el trastorno.	7
Total		17

III- RECOMENDACIONES GENERALES

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

1- Resumen del Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente MODEVA-PFP



Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES). A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (Excelente, Muy Buena, Buena, Regular, e Insuficiente). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

Evaluación Cuantitativa	Evaluación cualitativa	Interpretación, según el MODEVA-PFP
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

3. Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:			
	1- El aprendizaje logrado. Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.			20 %
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de aprovechamiento, se refiere a la calificación final de las personas participantes. 	FOCAP 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP.	
	<ul style="list-style-type: none"> En las AFP de la modalidad de participación, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje. 	FOCAP 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.	
	2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodología es de autoformación).	FOCAP 2 (apartado de: Evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	30 %
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.			
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado tres meses después de finalizada la AFP, a las personas participantes.	50 %

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo

Área estratégica: prácticas docentes Instrumento utilizado: cuestionario de logros a corto plazo Dirigido a participantes		
Criterios	Indicadores	Items valorados
Impacto a corto plazo	Formación profesional para la implementación de lo aprendido	<ol style="list-style-type: none"> 1- Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas. 2- Cambio actitudes a partir de lo aprendido. 3- Implementación, con mayor solidez conceptual, el programa de estudio de su especialidad. 4- Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos. 5- Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado. 6- Proposición de estrategias de mediación pedagógica, en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades. 7- Puesta en práctica proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada. 8- Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros. 9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional. 10- Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.
	Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido	<ol style="list-style-type: none"> 1- El apoyo de las jefaturas. 2- Los recursos institucionales disponibles. 3- Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática. 4- La convicción propia en la temática abordada. 5- Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).
Pertinencia	Pertinencia con políticas nacionales, educativas, del contexto educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes. 2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente. 3- La contribución con la mejora del planeamiento didáctico. 4- La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora. 5- La correspondencia con las necesidades del estudiantado.